



Schroder Investment Management Ltd.
Sucursal en España
Pinar, 7. 4º. - 28006 Madrid
Tel.: 91 590 9541 - Fax: 91 590 9571

**Fax transmission
Private and Confidential**

14 September 2001

To: Dirección General de Entidades el Mercado de Valores
Fax: 91 585 22 89

From: David Burns
Direct Tel: 00 34 91-590 95 06
Fax: 00 34 91-590 95 71

Re: INFORMACION FONDOS DE SHRODERS

Number of pages : 2

Adjunto envío nota relativa a la situación de los fondos de Schroders al día de hoy, 14 de Septiembre de 2001, la cual ha sido debidamente enviada a nuestros clientes para su información.

Atentamente

David Burns Marañón
Director General
Schroder Investment Management Limited,
Sucursal en España



SITUACION DE LOS FONDOS DE SCHRODERS A 14 SEPTIEMBRE 2001

- Los Mercados de US y México permanecerán cerrados hoy, 14 de Septiembre 2001.
- La liquidez de ADRs y GDRs se mantiene muy restringida.

Como resultado de todo esto, los fondos que a continuación se detallan (cerrados ayer), hoy cotizarán y con publicación de precios:

- SISF Portfolio
- SISF Emerging Markets Debt
- SISF Converging Europe Bond
- SISF US Dollar Bond
- SISF Global Bond
- SISF Hedged Global Bond

Los fondos que permanecen sin cotización en espera de que los mercados afectados reanuden su actividad son:

- SISF North American
- SISF US Smaller Companies
- SISF US Dollar Portfolio
- SISF Global Equity
- SISF Global Technology
- SISF Asian Technology
- SISF Emerging Markets
- SISF Latin American

En el caso que las condiciones del mercado cambien en el curso del día y afecte materialmente a lo arriba expuesto, se emitirá un nuevo comunicado.

- Todas las operaciones (suscripciones, reembolsos y "switches") recibidas en fondos que no están cotizando, se mantendrán hasta próxima apertura.
- Durante este periodo, los clientes podrán cancelar dichas instrucciones, enviando un fax confirmando la cancelación de las mismas.
- En cuanto los mercados cerrados reanuden su actividad, Schroders se pondrá en contacto con sus clientes, y re-confirmará que todos aquellos que hayan puesto órdenes en fondos no cotizados hasta ese momento, siguen siendo válidas y deben ser procesadas.